

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN DE UN MONITOR PARA EL TALLER DE EMPLEO DE "EL CHAMPIÑÓN: MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES Y NUEVAS TÉCNICAS DE CULTIVO", EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DURANTE 6 MESES, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SUS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. NÚMERO 45 DE 20 DE ABRIL DE 2016.**

En las dependencias del Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, siendo las 9:45 horas del día 16 de MAYO de 2.016, y a fin de proceder a la valoración de méritos para la selección de UN MONITOR en régimen de PERSONAL LABORAL TEMPORAL con una duración de seis meses, para el Taller de Empleo de "EL CHAMPIÑÓN: MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES Y NUEVAS TÉCNICAS DE CULTIVO", que se desarrollara en el municipio de QUINTANAR DEL REY, regulado por las ordenes de la Consejería de Empleo y Economía de de 15/11/2012 y 25/11/2015, que regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y aprueban la convocatoria de talleres de empleo para 2015.

Se constituye la Comisión Mixta de Valoración compuesta por los siguientes:

**Asistentes:**

Presidente:

JOSE MANUEL RUIZ MUÑOZ, funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocales:

RAFAEL MARTÍNEZ LARIA, funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

JULIA GÓMEZ GONZÁLEZ, funcionaria de Carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SONIA CEJALVO GARCÍA, funcionario de Carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Actúa como Secretario SANTIAGO PÉREZ OSMA, funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

Seguidamente y teniendo en cuenta los aspirantes presentados, de acuerdo con la convocatoria expuesta publicada en el BOP Nº 45 de 20 de ABRIL de 2016 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento QUINTANAR DEL REY, los cuales reúnen los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria, la Comisión Mixta de Selección procede a realizar la valoración de méritos aportados por los aspirantes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la Base Cuarta de la citada Convocatoria.

Resultado de la valoración de los aspirantes que cumplen todos los requisitos, ordenados por orden de puntuación y resueltos los empates con los criterios establecidos en la convocatoria.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
PERONA ZAMORA, M <sup>a</sup> AQUILINA	44391621B	<b>7,55</b>
PEINADO ANTÓN, JOSÉ MARÍA	04592620 <sup>a</sup>	<b>5,00</b>
MONDEJAR PEÑARANDA, JUAN V.	44367692X	<b>3,65</b>

Finalizado la valoración de méritos, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.2 de la Convocatoria, la Comisión acuerda hacer pública la relación provisional de valoración de los candidatos por el orden de puntuación obtenida, la cual será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de QUINTANAR DEL REY, concediéndose un plazo de TRES días naturales para que se puedan efectuar reclamaciones.

AYUNTAMIENTO  
DE  
QUINTANAR DEL REY  
CUENCA



Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 10:45 horas del día arriba señalado, levantándose la presente en prueba de lo actuado.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Seledorain' or similar, with a long horizontal stroke at the end.

**ANUNCIO**

**VALORACIÓN DE MERITOS DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN DE UN MONITOR PARA EL TALLER DE EMPLEO DE REHABILITACION Y PINTURA DE EDIFICIOS MUNICIPALES, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DURANTE 6 MESES, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y SUS BASES PUBLICADAS EN EL B.O.P. NÚMERO 40 DE 8 DE ABRIL DE 2016.**

Finalizado la valoración de méritos, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.2 de la Convocatoria, la Comisión acuerda hacer pública la relación provisional de valoración de los candidatos por el orden de puntuación obtenida, la cual será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de QUINTANAR DEL REY, concediéndose un plazo de TRES días naturales para que se puedan efectuar reclamaciones.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
PERONA ZAMORA, M <sup>a</sup> AQUILINA	44391621B	<b>7,55</b>
PEINADO ANTÓN, JOSÉ MARÍA	04592620 <sup>a</sup>	<b>5,00</b>
MONDEJAR PEÑARANDA, JUAN V.	44367692X	<b>3,65</b>

En Cuenca, a 18 de MAYO De 2016  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

  
FDO. JOSÉ MANUEL RUIZ MUÑOZ